



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2014

RES. H. N° 0125-14.

Exptes. N° 4.274/13 y 4880/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1969-13, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la **Prof. Sonia Gabriela HIDALGO ROSAS**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE la Directora de la Escuela de Letras esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

QUE asimismo la mencionada docente mediante nota presenta su renuncia al cargo *interino* de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, a partir del 10 de Marzo de 2014, por haber accedido a similar cargo en carácter de regular en la misma asignatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 10 de Marzo de 2014, a la **Prof. Sonia Gabriela HIDALGO ROSAS**, Legajo N° 5270, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura" de la Escuela de Letras.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la mencionada docente en el cargo *interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva*, a partir del 10 de Marzo de 2014 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

ath/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa